



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**PROCESO CAS N° 038-2018-MDSJL**  
**PUESTO: AUDITOR II**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un (1) auditor II para participar, como integrante en comisiones de auditoría, servicios de control posterior y servicios relacionados programados y no programados por el Órgano de Control Institucional y aprobados por la Contraloría General de la República.

**2. Área Solicitante**

Órgano de Control Institucional

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo de un Comité de Evaluación en función al servicio convocado, integrado por tres (3) miembros, siendo parte integrante de dicho comité para el presente proceso de selección el Jefe del Órgano de Control Institucional o personal encargado del OCI.

**4. Base legal**

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Mínimo cuatro (4) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado, de los cuales incluyen parte de la experiencia en control gubernamental.
Habilidades	- Capacidad de análisis y síntesis, y razonamiento lógico. - Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. - Alto sentido de responsabilidad y orden. - Reserva, confiabilidad e integridad. - Trabajo en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Bachiller y/o egresado en las carreras de Administración, Economía o Contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	- Acreditar capacitación en cursos relacionados al Control Gubernamental.

**III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR**

1. Participar en reuniones de coordinación e integración con el equipo de planeamiento y proponer los ajustes al plan de auditoría inicial de ser necesario.





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

2. Complementar el conocimiento de la entidad y la materia a examinar mediante la aplicación de procesos sistemáticos e iterativos de recopilación y análisis de documentación, aplicación de técnicas de auditoría y la evaluación del diseño y eficacia operativa del control interno e informar sus resultados al jefe de comisión.
3. Ejecutar los procedimientos de auditoría descritos en el programa de auditoría y obtener evidencia apropiada y suficiente según la normativa de auditoría de cumplimiento.
4. Elaborar la matriz de desviaciones de cumplimiento, referidas a presuntas deficiencias de control interno o desviaciones de cumplimiento a los dispositivos legales aplicables, disposiciones internas y estipulaciones contractuales establecidas.
5. Elaborar y comunicar, al jefe de la comisión auditora, las desviaciones de cumplimiento, de acuerdo a la normativa vigente.
6. Elaborar y registrar la documentación de auditoría en forma oportuna e íntegra, en el marco de las disposiciones emitidas por la Contraloría.
7. Informar oportunamente al jefe de la comisión auditora sobre las situaciones o solicitudes que se presentan en el transcurso de la auditoría y que pueden afectar su desarrollo normal.
8. Formular recomendaciones para mejorar la metodología y el proceso de la auditoría.
9. Desarrollar otras labores asignadas por el jefe de OCI, o el supervisor de la comisión auditora, en cuanto a orientaciones de oficio, servicios relacionados y control simultáneo aprobado en el PAC de la MDSJL en calidad de auditores encargados de dichos servicios y labores de gestión administrativa en el marco de las directrices emitidas por la Contraloría.
10. Otras labores que le asigne el jefe o el supervisor de la comisión auditora.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Condiciones	Detalle
<b>Lugar del desarrollo del puesto / cargo</b>	Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho (Jr. Los amautas n.º 180, Urb. Zárate – San Juan de Lurigancho)
<b>Duración del contrato</b>	Tres meses a partir de la firma de contrato, renovables en función de la necesidad del OCI y desempeño profesional.
<b>Retribución mensual</b>	S/ 3 700,00 (Tres mil setecientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

